

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
033-2016	26-08-2016	PRENSA	INMEDIATO

Considerando

1-Mociona la Sra. Directora Carmen Castro Morales, para que con motivo del proceso de incorporación de nuestro país ante la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, (ICCAT), se hace necesario y conveniente, hacer del conocimiento público que existe la oportunidad para el aprovechamiento de la captura de túnidos en aguas del Océano Atlántico.

2-Que en ese mismo sentido, manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo que es necesario solicitarle al Sr. David Barrientos, encargado de la comunicación, para que prepare un comunicado del proceso de adhesión de nuestro país al ICCAT y las oportunidades que ello genera.

3-Escuchada la moción de la Directora Castro Morales, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Solicitarle al Sr. David Barrientos, encargado de la comunicación, que prepare un comunicado del proceso de adhesión de nuestro país a la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, (ICCAT), y las oportunidades que ello genera en relación con las pesquerías en el Mar Caribe y Océano Atlántico.

2-Acuerdo Firme

Comuníquese-

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens, Jefe Secretaría Técnica, Junta Directiva